"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 23/09/2020

### CARTA N° 00083-2020-MINAM/VMDERN/DGCCD

Señor **TOMÁS BERMÚDEZ** Representante en el Perú Banco Interamericano de Desarrollo Calle Dean Valdivia N° 148, piso 10 San Isidro

Asunto: Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable – Estudio de riesgos climáticos y

rutas de adaptación a largo plazo para Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para obtener una cooperación técnica no reembolsable para la realización del "Estudio de riesgos climáticos y rutas de adaptación a largo plazo para Perú".

El Ministerio del Ambiente viene liderando el proceso de elaboración del Plan Nacional de Adaptación, instrumento orientador de la adaptación a largo plazo, con visión al 2050. En este sentido, consideramos que el referido estudio podrá contribuir con los resultados del análisis cuantitativo de riesgos climáticos y modelamiento de opciones de adaptación al cambio climático para aumentar la resiliencia climática, que viene siendo construida, de manera participativa, con un enfoque multiactor, multisectorial y multinivel.

Por lo tanto, consideramos que la cooperación técnica no reembolsable para la realización del "Estudio de riesgos climáticos y rutas de adaptación a largo plazo para Perú" apoyará a los procesos del país, y agradeceremos que se realicen las gestiones para tangibilizar este apoyo y que la ejecución de la citada cooperación se realice por parte del BID.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente **LAURA SECADA DALY**Directora General de Cambio Climático y Desertificación

Número del Expediente: 2020050502

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: **6b7e0d** 





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

Miraflores, 16 de octubre del 2020

### **CARTA N° 0136-2020-APCI/DE**

Señor JAVIER GAME B. Jefe de Operaciones BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID - Jefatura de Operaciones Calle Dean Valdivia 148, piso 10 San Isidro

Asunto: Proyecto "Fortalecimiento de la resiliencia climática a largo plazo en Perú y Colombia".

#### De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al financiamiento que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene previsto aprobar para la cooperación técnica "Fortalecimiento de la resiliencia climática a largo plazo en Perú y Colombia". El presupuesto total de la cooperación técnica asciende a US\$ 1,076,000.00.

El objetivo del proyecto es enriquecer los procesos de gestión de riesgos climáticos y de desastres a nivel subnacional en Colombia y Perú, mediante la evaluación de diferentes medidas de adaptación, utilizando el método de Toma de Decisiones Robusta (RDM) para identificar un grupo de medidas y estrategias de adaptación para agruparlas en diferentes "rutas" prioritarias a corto, mediano y largo plazo, caracterizando la vulnerabilidad de cada una de estas y evaluando las compensaciones entre ellas.

Al respecto, esta Agencia otorga la "No Objeción" a dicha "Cooperación Técnica", considerando que el referido estudio contribuirá con los resultados del análisis cuantitativo de riesgos climáticos y modelamiento de opciones de adaptación al cambio climático para aumentar la resiliencia climática, que viene siendo construida, de manera participativa, con un enfoque multiactor, multisectorial y multinivel por el Ministerio del Ambiente, que viene liderando el proceso de elaboración del Plan Nacional de Adaptación, instrumento orientador de la adaptación a largo plazo, con visión al 2050.

Atentamente,





OAI 1400-2-00004 Bogotá, D. C.

02 de febrero de 2021

Señora

## ANGELA OSPINA DE NICHOLLS

Directora
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC – Colombia)
Carrera 10 # 97 a – 13 – Edificio Bogotá Trade Center
Torre A – Piso 6
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de endoso Estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la E2050 – Fase 2

Apreciada Directora:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) a través de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) lidera actualmente los procesos para la gestión del Cambio Climático enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo, la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y construcción de las estrategia de Largo Plazo (E2050) para el cumplimiento del Acuerdo de París, ésta última con una visión de construcción de resiliencia climática y carbononeutralidad.

En línea con lo anterior, Minambiente solicitó apoyo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la realización de estudios de análisis y modelación de opciones de adaptación al cambio climático para la E2050 a través de la implementación de la segunda fase del estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la Estrategia a Largo Plazo E2050.

El objetivo de este estudio será entregar insumos al Ministerio para definir una propuesta metodológica para realizar el análisis de riesgos ante el cambio climático de los distintos sectores del país. Adicionalmente, permitirá modelar y evaluar el riesgo climático a largo plazo a nivel municipal bajo distintas alternativas de medidas de adaptación y su aplicación territorial para analizar el efecto de estas sobre el camino hacia la resiliencia, y realizar una priorización final de medidas según su desempeño.



En ese sentido, reconocemos la importancia y la oportunidad de que el país pueda recibir dicha asistencia técnica de parte del BID, a través de las siguientes dos cooperaciones técnicas: Apoyo al Diseño de vías de Adaptación de Largo Plazo para hacer frente a los Riesgos Climáticos en Perú y Colombia (RG-T3812) y Fortaleciendo la Resiliencia en América Latina y el Caribe (RG-T3657), cuyos recursos serán ejecutados directamente por el BID.

Finalmente, se destaca que este proyecto está en línea con las necesidades enmarcadas en la hoja de ruta para la Estrategia 2050 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, y que Minambiente, a través de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo será la contraparte gubernamental.

Cordialmente,

### DAVID FELIPE OLARTE AMAYA

Jefe Oficina de Asuntos Internacionales

Copia: José Manuel Sandoval Consultor - División de Cambio Climático y Sostenibilidad BID. Email: jmanuelsa@iadb.org

Revisó: David Olarte Revisó: Francisco Charry Proyectó: Angela Rivera





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Universalización de la Salud"



CUD. 09396-2020 DGNI/MJ



## Saavedra Gomez, Valentina

From: Lina Fernanda Vega Perez linavega@apccolombia.gov.co>

Sent: Friday, February 19, 2021 3:58 PM

**To:** Parra Alvarez, Juliana

Cc: Suero, Kelvin Menoscar; Fabiola Moreno Torres; Paula Johana del Castillo; David Felipe

Olarte Amaya; Jose Francisco Charry Ruiz; Angela Patricia Rivera Galvis; Sandoval

Pedroza, Jose Manuel; Karen Elena Mendoza Manjarres

Subject: PRIORIZACIÓN: Estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la E2050 -

Fase 2

**Attachments:** 20210201 Carta de endoso studio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para

la E2050 ARG\_firmado.pdf

### Estimada Juliana,

Por medio de la presente y a petición del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, nos permitimos priorizar la solicitud para la realización de una cooperación técnica no reembolsable para la realización de estudios de análisis y modelación de opciones de adaptación al cambio climático para la E2050 a través de la implementación de la segunda fase del estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la Estrategia a Largo Plazo E2050.

Tras evaluar la solicitud, consideramos que es prioritaria para el país ya que se alinea al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", en su "Pacto por la Sostenibilidad: Producir Conservando y Conservar Produciendo", específicamente en su línea C. Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

Asimismo, la presente cooperación se encuentra enmarcada en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, ENCI 2019-2022, dentro de la línea *C. Conservación Y Sostenibilidad Ambiental*, articulando las medidas *C.6. Realización de estudios de amenazas ante fenómenos naturales para el ordenamiento territorial municipal desde las entidades técnicocientíficas, y C.7 Implementación de iniciativas de adaptación al cambio climático que reduzcan los efectos de las sequías y las inundaciones en los sectores y los territorios;* en la medida que la solicitud contempla la generación de insumos para la construcción de una propuesta metodológica para realizar el análisis de riesgos ante el cambio climático de los distintos sectores del país.

Por otro lado, es importante resaltar que la solicitud se alinea a las temáticas definidas en el documento de prioridades de cooperación para el sector ambiente, específicamente en el "Fomento de estrategias para la gestión del cambio climático y gestión del riesgo".

Finalmente, vemos que esta cooperación técnica contribuirá a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, en particular al ODS 13 Acción por el clima y su meta específica 15.1 "Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países".

Adjuntamos la carta de solicitud remitida por el Ministerio y quedamos muy atentos a conocer los avances.

Saludos cordiales

# Lina Fernanda Vega Pérez

Asesora
Coordinadora de Cooperación Multilateral
Dirección de Demanda
Carrera 10 No. 97A -13, Torre A, Piso 6

## Bogotá, D.C., Colombia PBX +57 (1) 6012424 Ext.129

## www.apccolombia.gov.co



#### AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia y pueden contener información confidencial, lo cual no es de carácter público y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, divulgación, reenvío o copia sin autorización de esta comunicación queda prohibido. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos que nos comunique a través de la dirección del emisor y proceder de inmediato a su destrucción.

Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informar al correo cooperacionapc@apccolombia.gov.co.

Lo invitamos a conocer nuestra "Política de seguridad y las condiciones de uso".

----- Forwarded message ------

De: David Felipe Olarte Amaya <dolarte@minambiente.gov.co>

Date: mié, 3 feb 2021 a las 19:11

Subject: Fwd: Remisión Carta de endoso Estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la E2050 - Fase 2

To: Angela Mercedes Ospina de Nicholls <a href="mailto:angelaospina@apccolombia.gov.co">angelaospina@apccolombia.gov.co</a>

Cc: Jose Francisco Charry Ruiz < jcharry@minambiente.gov.co>, Angela Patricia Rivera Galvis

<arivera@minambiente.gov.co>, Sandoval Pedroza, Jose Manuel <<u>imanuelsa@iadb.org</u>>, Karen Elena Mendoza

Manjarres < karenmendoza@apccolombia.gov.co >

### Apreciada Directora:

De manera atenta me dirijo a usted, con el fin de remitir nuestra comunicación OAI 1400-2-0004 del 2 de febrero de 2021, endosando el Estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la Estrategia a Largo Plazo (E2050).

Como es de conocimiento, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitó apoyo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la realización de estudios de análisis y modelación de opciones de adaptación al cambio climático para la E2050 a través de la implementación de la segunda fase del estudio de Riesgo Climático y Estrategias de Adaptación para la Estrategia a Largo Plazo E2050. El objetivo de este estudio será entregar insumos al Ministerio para definir una propuesta metodológica para realizar el análisis de riesgos ante el cambio climático de los distintos sectores del país.

Destacamos que este proyecto está en línea con las necesidades enmarcadas en la hoja de ruta para la Estrategia 2050 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, y que Minambiente, a través de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo será la contraparte gubernamental.

Cordial saludo, David Felipe Olarte Amaya Jefe de Oficina Oficina de Asuntos Internacionales Conmutador (571) 3323400 Calle 37 No. 8 - 40

www.minambiente.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply . If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

--

# Ángela Ospina de Nicholls

Directora General

Carrera 10 No. 97A -13, Torre A, Piso 6

Bogotá, Colombia

PBX 6012424 Ext. 102

www.apccolombia.gov.co





### AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia y pueden contener información confidencial, lo cual no es de carácter público y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, divulgación, reenvío o copia sin autorización de esta comunicación queda prohibido. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos que nos comunique a través de la dirección del emisor y proceder de inmediato a su destrucción.